

 <p>Hospital Pbro. Luis Felipe Arbelaez Alejandria Antioquia NIT 900.079.500-4</p>	<h1>ACTA</h1> <h2>001</h2>	Código: FT.AD.DE.D-01
		Versión: 02
		Fecha: octubre de 2015

Área	Junta Directiva		
Acta N°	001	Fecha	29 de Enero de 2021
Lugar	Sala de reuniones Alcaldía Municipal.	Hora	04:00 PM

<h3>1. ORDEN DEL DÍA.</h3>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Oración. 3. Lectura del acta anterior. 4. Situación hospital jefe de enfermería. 5. Situación ambulancia. 6. Incorporación al presupuesto de saldos a Diciembre 2020. 7. Planta de cargos. 8. Proposiciones y varios.
<h3>2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.</h3>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. Se verifica el Quórum evidenciando que están los siguientes integrantes de la Junta Directiva; Sor María Ocampo Alcaldesa y presidente de la Junta Directiva, María Evangelina Martínez Suarez Secretaria de Salud y Bienestar Social, la Señora Margarita Marín de Villa representante de los usuarios no pudo asistir, Soreny Alexandra García García Representante de la parte Administrativa de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ, él doctor Jairo Salinas representante de los Profesionales de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ durante la vigencia 2020, renunció a la E.S.E HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ el pasado 5 de Enero de 2021, asistió como invitado el señor Diver Arley Lopera de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ del Municipio de Alejandria. 2. Oración por parte de la Alcaldesa. 3. Lectura del acta anterior. Se lee el Acta anterior, una vez terminada la lectura se pregunta a los asistentes si hay alguna objeción, por unanimidad se aprueba acta. Se presenta el orden del día y se da inicio. 4. Situación hospital jefe de enfermería. El señor gerente de la E.S.E manifiesta la necesidad de la jefe de enfermería para la E.S.E, la señora alcaldesa le pide al señor gerente de la E.S.E HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ, que por esta ocasión se haga cargo él de la contratación de la jefe de enfermería.

 <p>Hospital Pbro. Luis Felipe Arbelaez Alejandria Antioquia NIT: 800.079.500.4</p>	ACTA 001	Código: FT.AD.DE.D-01
		Versión: 07
		Fecha: octubre de 2015

5. Situación ambulancia.

El gerente de la E.S.E reitera la solicitud que realiza el señor gerente de CARSERVISE, de recibir la ambulancia en pago de la deuda adquirida por la E.S.E con su empresa, por valor de \$50.416.124, la señora alcaldesa le pide al gerente de la E.S.E invitar para la próxima junta directiva a él gerente de CARSERVISE y al abogado, por su parte ella invitara algunos miembros del honorable concejo, para determinar la solución a dicha situación.

6. Incorporación al presupuesto de saldos a Diciembre 2020.

Se acuerda incorporación al presupuesto de saldos de Bancos a Diciembre 31 de 2020, mediante acuerdo 001.

7. Planta de cargos.

Mediante acuerdo 002 se aprueba planta de cargos para vigencia 2021.

8. Proposiciones y varios.

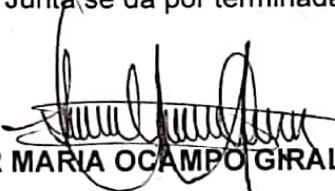
- La señora alcaldesa solicita la documentación contable con corte a Diciembre 31 de 2020.
- El señor gerente de la E.S.E manifiesta la necesidad de suprimir el cargo 477 - auxiliar de vigilancia, mediante acuerdo 003.
- La señora alcaldesa pregunta cómo va el proceso con el software XENCO, el señor gerente de la E.S.E le da información del proceso y de la ayuda que representará XENCO para la rendición de informes y la claridad de la información en la E.S.E.
- La señora secretaria de salud pregunta por la encuesta ambiental, se le responde que el proceso de rendición de cuentas a la contraloría está en proceso para su rendición.
- El señor gerente manifiesta la situación que se está presentado con los constantes accidentes de tránsito debido a que al momento de hacer la factura por el servicio prestado, en especial las motos comprometidas en los accidentes, no tienen SOAT vigente, ocasionando perdidas para el hospital por la atención inicial de urgencias, debido a que por norma, estos vehículos deben tener un SOAT vigente y las EPS donde está afiliado el usuario no responden por esta factura por accidentes de tránsito, la señora alcaldesa manifiesta que este tema se ha tocado en varios espacios que se está gestionando con las entidades correspondientes y de acuerdo a la norma contar con la señalización de tránsito y con los requisitos que se requieren para la movilidad de vehículos y motos para la zona urbana y rural.
- La señora alcaldesa, informa que el hospital debe publicar información en redes sociales y para ello se contara con el apoyo del señor Sebastián Yarce.
- El señor gerente informa de la escasez en el mercado de medicamentos esenciales para la sedación de pacientes y el alza del más de 100% en los guantes quirúrgicos, que se exigen para atender las personas con o sin síntomas del COVID-19, esa situación es uno de los factores que tiene a la E.S.E HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ asumiendo costos que no están presupuestados, afectando la financiación del hospital que aun no tiene un techo presupuestal debido a que los egresos son mayores que los ingresos.

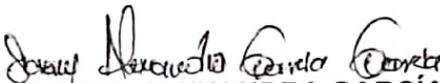
	ACTA 001	Código: FT.AD.DE.D-01
		Versión: 02
		Fecha: octubre de 2015

siendo así, la E.S.E HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ ha adquirido insumos necesarios para enfrentar la pandemia del COVID-19, como lo son el alcohol, los elementos de aseo y los elementos de protección personal, además también se han recibido donaciones por parte de la ARL SURA, de la gobernación y de particulares.

3. COMPROMISOS.		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Citación de gerente CARSERVICE	Gerente E.S.E	Próxima Junta directiva
Citación Concejales	Alcaldesa	Próxima Junta Directiva
Información contable a Diciembre 31 de 2020	Auxiliar Administrativa E.S.E	Antes de próxima Junta Directiva al correo de la alcaldesa municipal.

Esta Junta se da por terminada siendo las 06:58 p.m. del día 29 de Enero de 2021.


SOR MARIA OCAMPO GIRALDO
 Presidente Junta Directiva


SORENY ALEXANDRA GARCÍA GARCÍA
 Secretaria Junta Directiva